



## Diputados PVEM buscan duplicar sanciones para quienes ocasionen incendios forestales

El diputado del Partido Verde, Javier López Casarín, propone aumentar las penas para quienes inicien incendios forestales en nuestro país.

El legislador plantea la imposición de 20 a 40 años de prisión y multas de 15 mil a 30 mil Unidades de Medida y Actualización, que equivaldrían a 3 millones 257 mil pesos.

Ahondó que se pretende duplicar las sanciones para quienes provoquen incendios en bosques, selvas o terrenos forestales, dañando elementos naturales y poniendo en riesgo la vida y la economía de las personas.

“Esta iniciativa busca reformar el Artículo 420 Bis I del Código Penal Federal para definir con mayor precisión los delitos relacionados con estos siniestros”, señaló

La propuesta de actualización al Código Penal Federal presentada, implica “elevar las penas por provocar incendios de manera dolosa o por omisión en el cumplimiento de normas”.

Con esta medida, ahondó, “se espera disuadir y castigar de manera más contundente a quienes sean responsables de iniciar incendios forestales”.

“En la actualidad está documentado que las personas se han convertido en la causa principal de incendios, sobre los relámpagos y otras fuentes naturales”, expuso López Casarín

Detalló también que, por eso, propone aumentar las penas al doble, “a fin de contener estos actos malintencionados que tanto impacto tienen al medio ambiente”.

El legislador ecologista señaló que, según la Comisión Nacional Forestal, “hasta el 7 de marzo pasado se registraron aproximadamente 400 incendios forestales en 22 Estados del país”.





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 RadioFórmula	0	13/03/2024	LEGISLATIVO

El diputado del Partido Verde, Javier López Casarín, concluyó que estas cifras “evidencian la necesidad de endurecer las sanciones, para prevenir y castigar este tipo de actos, pues ponen en riesgo tanto los recursos naturales, como la vida de las personas”.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/3/12/diputados-pvem-buscan-duplicar-sanciones-para-quienes-ocasionen-incendios-forestales-805743.html>